

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO,

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Redacción y administración,
Llano, 4.
Francisco Aguilar, librería,
calle de Caballeros.
Francisco Aguilar, librería,
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comu-
nicados, etc., á precios con-
vencionales.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Mes. 8 reales.
Trim. 24
Sem. 30
Año. 360

Extranjero.
Los últimos precios con el
aumento de timbre.

Año III.

Valencia, Miércoles 21 de Mayo de 1879.

Núm. 590.

GUANO

CUANDO COPROS
SPECIALTY
OF
F. C. HILLS & CO.
LONDON
CARRERE S. VALENTE
QUARANTEED

COPROS.

VAPOR PETRARCH.

Se ha puesto á la venta, el undécimo carga-
mento del tan acreditado Guano Coprés.
Las muestras, recogidas con grande escrupu-
losidad por el catedrático de agricultura Dr. Fas-
ter, han sido analizadas por dicho Sr. y los re-
putados químicos Sr. Monserrat y Castell,
dando por término medio el siguiente resultado:

Humedad.	4 04
Compuestos orgánicos y amoniacales.	59 56
Fosfatos. (solubles). 19 55	22 96
Fosfatos. (insolubles). 3 41	2 75
Sales de potasa (sulfato).	2 75
Sulfato de cal, magnesio y otros mine- rales.	25 36
Arena.	1 45
100 00	

(Amoniacal. 3 96
Resumen. Fosfatos. 22 96
Sulfato potasa. 2 75)

Este resultado concuerda con el análisis verifi-
cado por el Dr. Voelcher en Londres, antes del
embargo.

Los pedidos se dirigirán al despacho de los
únicos introductores Sres. Carreres y Carre-
ras. Calle del Padre de Huérfanos, núm. 4, junto
á la plaza del Carmen.

Depósito central para la venta en el casino
del Grao, almacén denominado Parador del
Puerto.

Los certificados se exhibirán al que los desee.

W. WALLACE BARTLE

Profesor del Idioma Inglés

Plaza del Migueleto, núm. 8, tercero esquina
á la calle de Campaneros.

Há lecciones en su casa y á domicilio.

Boques de Vapor.—Véase la 4.ª plana.

ABONO MARTINEZ.

Este abono abunda en sustancias fertilizantes
y mejora mecánicamente las tierras.

Su precio 5 pesetas los 100 kilogramos.

(Véase la cuarta plana.)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, calle
de San Cristóbal, núm. 8, (entre las del
Mar y Milagro).

Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos
al 6 por 100 anual, ó sea medio real
al mes por cada 5 duros.

Operaciones todos los días por mañana
y tarde.

LA DEUDA FLOTANTE DEL TESORO.

La Gaceta ha publicado los estados de
la deuda flotante del Tesoro, correspondiente
á los meses de Marzo y Abril últimos.

El importe de la misma en 1.º de Marzo
ascendía á pesetas 164.595.335'88; tuvo
de aumento 74.023.852'85, y se pagaron
67.740.035 pesetas 35 céntimos, quedan-
do por tanto aumentada en 1.º de Abril
hasta la suma de 170.677.355'18, lo que
equivale á un exceso de 6.279.777'30.

Quizá por este motivo no se publicó el
estado en el periódico oficial, esperando
sin duda que la operación de los bonos
permitiese presentarlo juntamente con el
del mes de Abril, que habria de ofrecer
resultados mas favorables á la situación del
Tesoro.

FOLLETIN.

PHIDIAS.

(Conclusion.)

Este Júpiter y la Venus de Praxíteles,
fueron las dos grandes obras que produjo
la escultura griega, las que mas excitaron
la admiración del mundo. Imposible de todo
punto es describir la impresion que produ-
cia esta estátua en las almas de los griegos;
verla era la felicidad; no haber gozado esta
dicha antes de la muerte, era tan inmensa
desgracia como perecer sin estar iniciado
en los misterios; un terror súbito, colosal,
profundo, quedaba grabado en el alma, aun
después de haber contemplado la magis-
tosa imagen. El Júpiter estaba sentado, y
en esta postura tenia sobre cuarenta pies
de elevación, llenando una base de doce;
tamaño y posición que le hacían aparecer
mas colosal de lo que realmente era. De oro
y marfil era tambien esta estátua; con la
mano izquierda sostenía una victoria de las
mismas materias, y en la derecha empuña-
ba el cetro coronado por un águila, que
do de la reunión de todos los metales que
conocían. El manto, todo de oro, estaba en-
roscado con soberbios bajo-relieves esmal-
tados, ó grabados, representando animales,
y principalmente flores de lis. El torso, no
menos rico y maravilloso que la estátua,
era de madera de cedro, con ricas pintu-
ras, lleno de bajo-relieves de oro y marfil,
y todo él salpicado de piedras preciosas. En
esta obra los helenos lograron eclipsar á los

El aumento de los referidos 74 millones
25.832'85 pesetas, procede de las siguien-
tes partidas:

Letras sobre provincias á favor del Banco de Espa- ña, por conversión de sus anticipos.	11.000.000
Renovaciones.	51.091.232 25
Descuentos.	930.281 19
Anticipaciones del Banco de España.	11.000.000
Cartas de pago de préstamo por diferencias en li- quidaciones de contribu- ciones.	2.319 39
Total.	74.023.832 83

La disminución se descompone en las
partidas siguientes:

Letras sobre provincias á favor del Banco de Espa- ña, admitidas en la liqui- dación de reservas de con- tribuciones.	5.606.184 46
Renovaciones.	51.091.232 25
Anticipos del Banco con- vertidos en letras.	5.000.000
Conversion.	6.000.000
Cartas de pago de préstamos á favor de dicho estable- cimiento, admitidas en la liquidación de reservas de contribuciones.	42.638 82
Total.	62.740.055 53

Resulta, pues, que en el mes de Marzo
hubo que renovar los 31.091.232'25 pe-
setas que tenia anticipados el Banco de
España por varios conceptos, así que los
11.000.000 que se convirtieron en le-
tras.

Ascendiendo el importe de la expresada
deuda en 1.º de Abril á la cantidad de pe-
setas 170.677.355'18 y habiendo tenido
un aumento de 17.250.682'65 contra 69
millones 488.157'65 á que ascienden las
bajas, quedó reducida en 1.º de Mayo á
118.719.888'48.

El aumento se halla representado por
las partidas siguientes:

Letras sobre provincias á favor del Banco de Espa- ña, por conversión.	5.000.000
Por renovaciones.	7.000.000
Por descuentos.	189.863
Anticipos del mismo esta- blecimiento.	5.000.000
Cartas de pago, de préstamo, por diferencia en las liquidaciones de reservas de contribuciones.	40.819 63
Total.	17.298.682 63

Se abonaron las cantidades que á conti-
nuacion se expresan:

Letras sobre provincias á favor del Banco de Espa- ña, admitidas en liqui- dación de reservas de con- tribuciones.	1.192.070 87
Renovaciones.	7.000.000
Satisfecho.	55.955.267 13
Anticipos.	5.000.000
Cartas de préstamo á favor del Banco, admitidas en la liquidación de contribu- ciones.	40.819 63
Total.	69.188.157 63

Aparece de la anterior demostración,
que se han satisfecho al Banco Nacional
31.957.473 pesetas á que asciende la di-
ferencia del importe de la Deuda flotante
de Marzo comparada con la de Abril.

Estos pagos se han realizado con el im-
porte de la negociación de bonos, la cual
parece haber sido destinada exclusivamente
á saldar los descubiertos en que el Te-

atenienses, tanto en la ejecución de la par-
te artística, como en la riqueza de la orna-
mentación. Solo algunos de los rizos de la
cabellera del dios pesaban cerca de veinticin-
co mil reales.

La única Venus que tenemos noticia
haya modelado Phidias, fue la Venus Ura-
nia, que hizo y colocó en la ciudad de Elis,
esculpida tambien en oro y en marfil. Delas
demás obras que corren como hijas de Phi-
dias, podemos citar una Minerva Ergané á
obrero, de oro y marfil, consagrada en Elis;
un Mercurio Parnasio, de mármol colocado
con una Minerva, en una de las puertas de
Thebas, y un Apolo Parnopius, de bronce
que se veía cerca del Parthenon. Se atribuye
á Phidias por una inscripción que se ha
conservado hasta nuestros días, uno de los
caballos colocados delante del palacio de
Montecaballo, en Roma.

Llegó para fin de tantas glorias el pri-
mer año de la Olimpiada LXXXVII, y en él,
—430 años de J. C.—muere Phidias en
Elis, dejando á su patria tres discípulos dig-
nos de su alto nombre, y fieles y aventaja-
dos secuaces de su divino estilo, Alcámenes
y Agoracritas, jóvenes atenienses, modela-
ron separadamente bajo la dirección de tan
sublime maestro, dos estatuas de la Venus
Urania, mas conocida con el nombre de
la Venus de los jardines. El tribunal nomi-
brado para elegir una de las dos obras, dió
la preferencia á la de Alcámenes, y esta
estátua ha sido por muchos atribuida del
mismo Phidias. Para consuelo del vencido
Agoracritas, consiguió el maestro, haciendo
mudar el peinado y algunos atributos á la

oro se encontraba respecto de nuestro
privilegiado establecimiento de crédito.

Quedando, pues, reducida la Deuda flo-
tante en 1.º del corriente á la suma de pe-
setas 118.719.888'48, equivalentes á
474 4/3 millones de reales en números re-
dondos, y pudiendo alcanzar la cifra á la
cuarta parte de los gastos comprendidos
en la vigente ley de presupuestos, es decir,
á unos 750 millones, puede elevarla el mi-
nistro de Hacienda á 294 millones más se-
gun indica *El Tiempo*, con el conocido
propósito de que nadie se sorprenda si el
Sr. Orovio acude al crédito nuevamente
realizando nuevas emisiones de valores ó
descontando pagarés para amortizar deuda
perpétua ó para atender al pago del pró-
ximo cupon.

El porvenir que se divisa en lontananza
no puede ser más próspero, y la nación
debe mostrarse muy reconocida al gestor
de nuestra Hacienda.

La Gaceta de hoy publica una comuni-
cación del cónsul de España en Burdeos al
director general de consulados y comercio
del ministerio de Estado, en que participa
que el gobierno francés, á fin de detener los
vinos de Italia, España y Portugal, colo-
reados artificialmente por medio de mate-
rias nocivas á la salud, y muy principal-
mente por la *fuchsina*, dispuso en Octubre
de 1877 que todos los vinos extranjeros fue-
sen examinados con el mayor esmero á su
entrada en Francia, tomando con tal objeto
muestras de todos ellos, que son analizadas
en los laboratorios de las aduanas locales ó
más próximas por químicos distinguidos,
los cuales operan solo los análisis por orden
y cuenta de los directores de las aduanas.

Cuando de estos análisis resulta probada la
adulteración de algun vino, el director dá
inmediato aviso á la autoridad local del
punto á que el vino adulterado venga diri-
gido, la cual hace comparecer ante los tri-
bunales á su propietario ó consignatario,
que según la importancia y gravedad del
fraude, es castigado con la confiscación del
vino, ó además de esta con una multa de 50
á 500 francos y una prisión de tres meses á
dos años.

El sistema empleado en el laboratorio
químico de la aduana de Burdeos para el
análisis de los vinos, consiste según la ci-
tada comunicación, en poner cinco ó seis
centímetros cúbicos de este líquido en un
tubo de cristal de ensayo, al que se le agre-
ga un medio centímetro cúbico de amonia-
co; se tapa bien el tubo, y se le agita para
que se mezclen bien el vino y el amoniaco;
en seguida se vierte sobre esta solución diez
centímetros cúbicos de éter; su vuelve á ta-
par bien el tubo y á agitarlo de nuevo vi-
vamente, y se le deja luego reposar hasta
que la capa acuosa se separe de la eterea-
da; esta última, que en el caso de adultera-
ción contiene entonces una disolución inco-
lor de *fuchsina* amoniacal, se pasa á un se-
gundo tubo, donde se le acidifica por el áci-
do acético; si el vino ha sido falsificado con
la *fuchsina*, se ve aparecer inmediatamente
la coloración especial de esta materia co-
lorante, y se la puede aislar fijándola sobre
borra de seda ó algodón pólvora.

El cónsul de Burdeos dá, además esta
noticia:

«Durante el año 1878 han entrado en
Burdeos, sea por la vía marítima, sea por la
vía terrestre del camino de hierro, 17.820.680
litros de vinos de España, y durante los
tres primeros meses del corriente año cinco
millones 94.836 litros, ó sea en junto vein-
tidos millones 914.516 litros de vino; los cuales
han sido sometidos al análisis químico,
dando el satisfactorio resultado que de esa
tan considerable cantidad solo en 19 pipas
de vino, que de una partida de 60 de la pro-
vincia de Huesca recibió en el mes de Agosto
último D. Fernando Vazquez, ha sido
acusada la presencia de la *fuchsina*, y eso

Venus, la convirtiese en una Némesis admi-
rable. Compráronla los habitantes de Rham-
no y la colocaron cerca de Maraton, sobre
un riquísimo pedestal cuyos bajo-relieves
modeló Phidias, como prueba del cariño que
á su discípulo profesaba.

Estos bajo-relieves representaban por la
cara principal, á Helena conduciendo á Né-
mesis su madre y Leda su nodriza, y por la
parte posterior á Tyndaro, sus hijos Aga-
menon, Menelao, Pyrrro, y otros héroes que
contribuyeron á la destrucción de Troya.
De no menor mérito que los anteriores fué
Colletes, que ayudó á su maestro en la eje-
cución del Júpiter Olímpico, y mas tarde,
probó ser muy digno discípulo de Phidias
con sus estatuas de Minerva, Baco y Escula-
pio.

En los sesenta y cinco ó sesenta y siete
años que duró su gloriosa vida, Phidias no
halló rival que hiciese oscurecer sus obras
maestras; sin embargo, los antiguos, poste-
riores á él, han solido compararle con Poly-
clito, y sesenta años después de la muerte
de este último en la Olimpiada CXI,—335
años antes de J. C.—con motivo de la res-
tauración del incendiado templo de Efeso,
y queriendo colocar en él cinco estatuas de
amazonas, el tribunal de artistas nombrado
para elegir las, dió la preferencia destinán-
dola al primer lugar, á la amazona de Poly-
clito y subsiguientemente después á las de
Phidias, Ectesilas, Phradmon y Cydon. La
de Phidias se cree generalmente ser la que
se ve en el museo Vaticano apoyada sobre
una lanza, y preparándose para saltar. Mas á
pesar de todo, los latinos siempre colocaron

en cantidad casi insignificante, y con la
convicción moral de que esa materia fue
puesta en esas pipas en Francia, y no en
España; habiendo sido declarados naturales
y buenos para el consumo todos los demás
vinos.»

Creemos que esta noticia será altamente
satisfactoria para los cosecheros y comer-
ciantes en vinos españoles.

La digna y olvidada clase de escribanos
de actuaciones, comprendiendo que sola-
mente por medio de la asociación puede
adquirir la fuerza necesaria para reclamar
los derechos que le corresponden, y que
con irritante injusticia les vienen siendo
desconocidos, acaba de constituir en la
córte una Junta central, á cuyo frente se
halla el distinguido juris-consulto D. Juan
Gomez Marrodan, y de la cual forman parte
los presidentes de las diversas juntas de
distrito.

El impulso dado á esta obra, cuyas con-
secuencias se han de dejar sentir muy
pronto en útiles y necesarias reformas, es
debidamente aplaudido á Valencia. Los es-
cribanos de los juzgados de primera ins-
tancia de esta capital son los primeros que
han comprendido los beneficios que la
asociación ha de reportarles y á su pro-
yecto se han adherido sin vacilar casi
todos los del resto de la Península é islas
adyacentes.

La Junta central ha dirigido á sus aso-
ciados una notabilísima circular que, no
obstante sus dimensiones, no podemos
resistirnos al deseo de reproducir.

Aplaudimos los propósitos de los auto-
res de este importante documento y pone-
mos las columnas de *El Comercio* á dispo-
sición de la olvidada y benemérita clase de
escribanos, para que en ellas defiendan sus
justísimas aspiraciones.

«Lé aquí la circular:

«Junta Central de Escribanos de los juz-
gados de primera instancia de España.—A
sus compañeros.—La Junta de los Escriba-
nos de Madrid celebrada en 23 del pasado
mes por iniciativa de D. Juan Francisco
Ayoldi, escribano de Valencia, como repre-
sentante de la Junta del distrito de dicha
capital, de las de Sevilla, Granada, Valla-
dolid y Zaragoza, y de 653 escribanos de
las demás audiencias, adheridos por carta
á los acuerdos que se tomaran para el nom-
bramiento de una Junta Central que gestio-
nara de los intereses que afectan á la
clase, reuniendo en sí todos los elementos
de que puedan disponer individual y colec-
tivamente, designó á los que suscriben para
componerla, y como vocales natos de la
misma á los presidentes de las Juntas de
distrito.

«Que causas pueden haber dado motivo á
la formación de esta Junta y á la necesidad,
ahora por todos sentida, de asociarse, nin-
guna las desconoce; antes por el contrario,
la clase entera, sin excepcion de individuo
alguno, tiene iguales aspiraciones, reclama
las mismas reformas y está resuelta á lu-
char sin tregua, en la seguridad de conse-
guir sus justas aspiraciones; que si la ley
nos exige hoy más condiciones para ocupar
el puesto que tenemos, y la sociedad nos
pide mayores deberes que cumplir, la equi-
dad y la justicia están tambien de nuestra
parte para reclamar aquello que legítima-
mente nos corresponde.

«De algun tiempo acá unas reformas ne-
cesarias en nuestra legislación han hecho
mayor nuestro trabajo, y otras, no menos
necesarias tambien, han disminuido los me-
dios de remunerarla.

«La separación de la fé judicial y extra-
judicial, que la ciencia y el progreso del
derecho hacia indispensables; la ley hipote-
caria con sus provechosas disposiciones,
determinando la propiedad de cada uno,

á Phidias delante de Polyclito, sin negarle
por esto á este último la inmensa influencia
que ejerciera en el desarrollo y progreso del
arte.

Este, sin embargo, no puede menos de
reconocer á Phidias como su primero y más
grande conquistador. Se quiere por algu-
nos sabios arqueólogos, encontrar obras
mas bellas que las suyas en los grandes ar-
tistas que le siguieron, pero debe tenerse
siempre muy presente, que aun cuando fueran
estas dignas de compararse con aquellas
las épocas no fueron las mismas, que todos
los grandes escultores griegos datan del
tiempo de Phidias, y que todos ellos mar-
charon por el seguro camino que el talento
de aquel les abriera. El comenzó á librar
el arte de la fuerte cadena que le oprimía,
él fué quien dió á la estatuario naturalidad,
fuerza y ligereza en las posiciones, blandu-
ra y verdad en el desnudo, delicadeza y
suavidad en los pliegues, nobleza y gracia
en el conjunto. Todo se encontraba en sus
estatuas, ellas encerraban el cánon del arte,
y solo no pudieron estudiar en ellas los es-
cultores griegos, la expresion de agudos
dolores y de arrebatadas pasiones. ¿Seria
quizá que la dulzura y nobleza de su carac-
ter no le animase á emprender obras de tal
naturaleza?

«Como todos los pueblos grandes y de pa-
siones violentas. Atenas conoció el error, la
ingratitude, el insulto que la separó de Phi-
dias; pero Elis, la ciudad que y humilló tanto
durante la vida como después de la muerte
de su escultor, instituyó los jóvenes sacerdo-

que ha hecho disminuir en un 75 por 100 el
número de juicios, cuyo resultado hace su
mayor elogio; las varias disposiciones, y una
de ellas la ley de desahucios, que han quita-
do la intervencion, por regla general, á los
juzgados de primera instancia; todas estas
causas como más culminantes, sin olvidar
el precio y el impuesto del papel sellado
que hace por sí solo temible un litigio; todas
estas causas repetidas, cuya justicia y ne-
cesidad para los intereses sociales somos
los primeros en reconocer, han hecho á su
vez justa y necesaria una compensación pa-
ra nuestra clase. Preciso es, por tanto, hacer
llegar nuestras quejas y reclamaciones á
los poderes del Estado, que al parecer nos
olvidan. Si hasta hoy, por nuestro silencio,
podia creerse hemos visto con indiferencia
la situación á que paulatinamente se nos
reduce, alcemos nuestra voz y hagamos nos-
tar el sin número de compañeros que por
necesidad renuncian un cargo que, siendo
tan pesado y de tanta responsabilidad, no
les proporciona una decorosa subsistencia;
hagamos presente que muchos son víctimas
del cumplimiento de su deber, sin que para
sus familias quede premio ni recompensa
alguna que indemnice ó repare la falta
que sienten; y que todos pedimos, en
cambio siquiera del penoso trabajo que
los asuntos criminales, los de Hacienda
y los de pobre nos proporcionan, la recom-
pensa que los demás funcionarios del Es-
tado tienen por sus servicios, seguramente
muchos no tan estimables ni de tanto com-
promiso, que durante largos años hayan
venido prestando. Esto sin perjuicio de lo
que la clase por sí acuerde particular y pri-
vadamente sobre su *mitio auxilio*.

Hemos de pedir tambien estabilidad en
el cargo, que desaparezcan las muchas cla-
ses y denominaciones con que en el día se
provee, y que respetando derechos *adquiri-
dos*, no se olviden los servicios presta-
dos por los que en el día le desempe-
ñan.

Así mismo pediremos se amplie el círculo
de nuestra intervencion á aquellos asuntos
y actuaciones que aconsejan la economía y
brevedad del procedimiento.

La reforma de los aranceles vigentes
en asuntos civiles, desde cuya publicacion
se reconoció la necesidad de que se ajus-
tasen á las mayores exigencias de la épo-
ca, unido esto á las leyes de procedimiento
posteriormente publicadas, que no tienen
en aquellos consignados sus derechos, será
asunto preferente de esta Junta.

Tambien como urgente tendrá que ocu-
parse en llamar la atención de los poderes
del Estado, de la necesidad que existe en
remunerar en parte á los escribanos por el
trabajo y gastos que las actuaciones crimi-
nales y de pobre les proporcionan.

Igualmente trabajará para que, en un
término no lejano, se constituyan colegios
en todos los distritos de audiencia y se dé
una organización debida y al objeto que
esta Junta se propone.

La protección y defensa de la clase ha de
ser objeto constante de su atención, acuden-
do donde quiera que no sea respetado el de-
recho de sus asociados; y para este fin y
como uno de sus medios, se procurará la
publicación de un periódico.

Esta Junta, aceptando el cargo de hon-
or que sus compañeros le han designado,
abriga la esperanza de que no serán inúti-
les sus esfuerzos al logro del mejoramiento
de la clase; la falta de cohesión, la diversi-
dad de aspiraciones y el indiferentismo tan
trascendental que hasta aquí ha reinado
entre sus individuos, y que han motivado,
en parte, el injustificado abandono con que
se les mira en los centros oficiales, neces-
ario es que desaparezcan al constituirse hoy
esta Junta, que se inspirará tan solo en los
más nobles y levantados propósitos de un
fraternal compañerismo, sin otra idea que
la de cuidar de la defensa y prestigio de sus
asociados.

Conocidas las aspiraciones de este cen-
tes de Júpiter, vinculando estos sagrados
cargos en la familia del grande artista, y
dándole el nombre de *Phaidrontes*; Alta y
tan honrosa como merecida recompensa!
Phidias fué el autor de aquellas estatuas,
sus manos modelaron tan riquísimo tesoro,
y Elis quiso que sus mismas manos labrasen
al labraria, el sustento y porvenir de su
descendencia. Rasgos de respeto y amor al
arte de tal naturaleza, solo el pueblo griego
los atesora. Justo fué el destino para con
Phidias después de su muerte; á los seis-
cientos años de consagrado el templo de
Júpiter, en vida de Pausanias, existía la
descendencia de Phidias en los Phaidrontes,
y se veían amorosamente conservados su ca-
sa y su estudio.

Para nosotros, en nuestra triste edad en
que la escultura es casi un cadáver, sin es-
peranza de resucitarle su espirante vida, sin
presente, sin porvenir, sin amparo, los nom-
bres de Phidias y Praxíteles, son un delirio,
una hada encantada y misteriosa que soña-
mos, que concebimos, que comprendemos,
pero que nos es imposible describir. Sin pro-
teccion las artes, sin amor hacia ellas, sin
dignos representantes, sin entusiasmo, sin
afición, sin deseos de penetrar en sus arca-
nos, las artes serán siempre en nuestro país
objeto de mero lujo y sola distraccion, y lo
trabajos que sobre ellas se hagan tan áridos
y desahucados como el presente.

Cruzada Villaamil.

tro, solo resta que los individuos á quienes van á representar contribuyan por su parte, con sus conocimientos, suministrándole los proyectos que crean necesarios, útiles y de interés general, y con sus relaciones, para que unos y otros puedan ser realizados en un breve término. No olviden nuestros compañeros que hoy más que nunca se precisa reunir las fuerzas dispersas para formar un todo homogéneo y compacto que dé vida y esplendor á la clase á que pertenecen: continuar en el silencio y no responder á la iniciativa de la Junta, ofreciéndola el apoyo moral y material de que cada uno disponga, será una falta imperdonable que resalta con la actividad é interés de los demás en los registros que por juzgados é individuos quedan abiertos en este centro directivo.

Para llevar á efecto el objeto deseado y dar mayor impulso y actividad á los proyectos que se indican, la Junta Central espera que tan luego como se reciba esta circular por los escribanos de cada juzgado, se reúnan, si fuere posible, y si no contesten separadamente, mostrando su adhesión, sus proyectos y las relaciones de que pueden disponer en los cuerpos colegisladores, para que puedan ser apoyados.

Conviene igualmente, para el mismo objeto, que en las capitales en que hay Audiencia y carezcan de Juntas de distrito las establecidas, dándose á conocer á sus compañeros y á este centro; más si esto no fuera posible por el reducido número que en algunas localidades existe, ó por otras causas, esta Junta, sin embargo, no dejará sin representación á los juzgados que carezcan de las de distrito, como tampoco á los escribanos que por iguales motivos no puedan reunirse en los juzgados; pues todos los de cada Audiencia, separada ó colectivamente, podrán dirigirse al individuo de esta central, que ya se le tiene nombrado y que al final se expresa, en la seguridad de que, en la sesión que semanalmente ha de celebrarse, dará cuenta de las pretensiones que se le envíen, resolviendo la junta lo que más crea procedente.

Madrid 6 de Mayo de 1879.

(Siguen las firmas.)

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 19 de Mayo publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por los señores de Estado D. Manuel Gasset y Mercader y D. José Reina y Frias.

Otros nombrando consejeros de Estado con destino á la seccion de Guerra y Marina del expresado cuerpo al teniente general D. Joaquin Montenegro y al mariscal de campo D. Eugenio Muñoz y Castro.

Otros admitiendo las dimisiones presentadas por D. Angel Echalecn, gobernador civil de la provincia de Almería y don Victor Novoa que lo es de la de Pontevedra, y nombrando para desempeñar dichos cargos respectivamente á D. Cándido Soldevilla y á D. Filiberto Abelardo Diaz.

Gracia y Justicia.—Real decreto comutando por la de seis meses de arresto mayor la pena á que fueron condenados Francisco Rodriguez, Julian Espinosa y Vicente Moreno por la audiencia de esta corte en causa por delito de usurpacion de estado civil.

Guerra.—Reales decretos nombrando jefe de la primera brigada de la tercera division del ejército de la isla de Cuba, al brigadier D. José Berriz; jefe de la segunda brigada de la primera division del citado ejército, al de la misma graduacion don Emilio March y Garcia; jefe de la primera brigada de la primera division del mismo, al brigadier D. Andrés Gonzalez, y jefe de la tercera brigada de la primera division del mismo al de la misma graduacion don Bartolomé Ferrer.

Ultramar.—Real decreto dictando las disposiciones oportunas á fin de que desaparezcan las diferencias advertidas entre el personal de planta fija enumerado en el presupuesto de gastos, para algunas oficinas centrales de Hacienda en la isla de Cuba, y el señalado en las plantillas aprobadas interinamente por el gobernador general en 15 de Noviembre de 1878.

Otro rebajando en un 20 por 100 las partidas de los aranceles notariales aprobados provisionalmente para las islas de Cuba y Puerto-Rico por decreto de 8 de Noviembre de 1874.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por Luciano Monzon, contra el fallo de la comision provincial de Palencia, que le declaró bien incluido en el alistamiento de Dueñas para el reemplazo del año actual.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Ayer circuló por esta capital, el rumor de que el Sr. Bethencourt, se ocuparía el cargo de gobernador civil de esta provincia, para que ha sido nombrado.

Algunos maliciosos creen ver en esto una nueva imposición del caciquismo valenciano.

¿Que no agrada á los señores?

Ayer tampoco se nos suministró ninguna noticia en el negociado registro del Excmo. Ayuntamiento.

Por lo visto el Sr. Borso di Carminati, futuro director de un periódico, trata de acreditarse.

Y se acreditará.

El domingo último se procedió en la Villanueva del Grao, al escrutinio general de las elecciones municipales.

Constituida la mesa, formada por dos concejales y dos secretarios-escrutadores, con la presidencia del alcalde, dióse comienzo al acto.

Después de la revision de actas parciales y recuento de votos, varios electores presentaron dos exposiciones acompañadas de los protestos notariales, en las que se enumeraban los abusos cometidos, faltándose á los artículos 19, 50 y 51 de la ley.

Los concejales-escrutadores opinaron, que con arreglo al art. 83, la mesa debía

admitir las denuncias de los electores, pues creyéndose intérpretes de los demás concejales, admitían los protestos y reclamaciones por creerse tan interesados en ello como los demandantes, puesto que deseaban se hiciera luz en el asunto á fin de que la opinion pública juzgara su proceder, y la culpabilidad que resultara sobre el autor ó autores del falseamiento electoral se le diera toda la publicidad posible para así quedar á salvo la dignidad de la corporacion.

Esto promovió ligeras y superficiales objeciones de parte de uno de los secretarios-escrutadores, terminando por constar en el acta los protestos y exposiciones, uniéndose la documentación de los recurrentes á la misma.

Vista la gravedad que se desprende de los protestos, esperamos que la comision provincial y autoridades que intervengan, harán la justicia merecida.

En la última subasta de la naranja en Liverpool, han sido los precios por término medio de 12 á 15 chelines por caja. La fruta de la Plana continúa llegando en floja condicion.

A consecuencia del escándalo ocurrido en el café Europeo, el Sr. D. Bartolomé Romero Leal ha adoptado una disposicion que nuestro colega El Mercantil Valenciano comenta en el siguiente suelto, con cuyas apreciaciones estamos conformes:

«A Dios gracias ya no podrán los amigos del Sr. Romero Leal acusarle de inaccion. Antes de abandonar el gobierno de la provincia, ha querido darnos una prueba de su fiera energia y de sus relevantes dotes de mando, y poniendo una y otras de manifiesto en singular batalla contra la gente flamenco.

Pucheta y la Coralito; el Sanluqueño y Paca la cantalora, han sido sacrificados á la causa del orden y de la tranquilidad pública, cuya conservacion depende en estos tiempos conservadores de que en un café de Valencia luzcan ó dejen de lucir sus gracias afamados artistas que en Madrid, Sevilla, Cádiz, Córdoba y en casi todas las capitales de España, han hecho antes de ahora las delicias de los aficionados al canto y baile flamenco, sin que el orden social haya peligrado, al menos que nosotros sepamos.

Que no se hubiera autorizado la apertura del café-cantante, considerando el espectáculo como extraño á nuestras costumbres y dado por su naturaleza á ruidos y alborotos, nos lo hubiéramos explicado, pero que después de concedida la oportuna autorizacion y de quedar inscrito el establecimiento en el registro de la contribucion industrial, se atente contra la propiedad de sus dueños, porque en la calle en donde está situado se haya producido un ruidoso escándalo, es lo que no entendemos.

Si al café Europeo acuden algunas noches gentes de mal vivir ó camorristas, tanto mejor para la autoridad que puede, sin gran esfuerzo, dar con ellos en la cárcel y hacer de este modo una limpia que hace tiempo reclamamos para la seguridad del vecindario, pero dejar á los perdidos en libertad y estrellarse contra los intereses particulares de una empresa, es lo que no comprendemos.

En el café Universal de Málaga se promovió el sábado último una terrible contienda, arremetiendo todos los camareros, armados de cuchillos y revólvers al dueño del café, y resultando herido otro mozo que se interpuso para evitar que matasen al dueño.

La autoridad acudió, ató á los contentientes, trasladó al herido al hospital y se restableció la calma.

Nosotros no nos contentamos con esto: sino que pedimos además que se hagan imposibles los escándalos, no consintiendo que vayan sueltos por esas calles sujetos reclamados y otros que debieran estar reclutados por la autoridad.

Pasado mañana, viernes, á las ocho de la misma, se reunirá la comision provincial para resolver las incidencias del actual reemplazo, correspondientes á los pueblos de Alcira, Algemesi, Carcagente, Corbera de Alcira, Guadasuar, Fabarera y Simat de Valldigna, y ocuparse en la revision de las excepciones otorgadas en los dos reemplazos anteriores de 1877 y 78 á los mozos de dichos pueblos y á los de Bérig, Benifairó de Valldigna, Fortaleny, L'aurí, Polinà y Riola.

Leemos en «La Crónica Médica» del 5 de los corrientes:

«El laborioso propietario Sr. D. Pascual Maupoy está obteniendo de las hojas de Eucaliptus glóbulos, una riquísima esencia, agua destilada y extracto acuoso, y lo vende á precios tan económicos, que «dadamos puedan los señores farmacéuticos encontrarlos tan ventajosos en ninguna parte.»

Por nuestra parte damos igualmente la enhorabuena al Sr. Maupoy por el buen éxito que han alcanzado dichos productos para ciertas enfermedades, y á la vez porque redundan en beneficio de la humanidad doliente.

La real academia Filarmónica de Santa Cecilia, establecida en Cádiz y á la que se debe la creacion de la sociedad de Conciertos en aquella capital, ha acordado abrir un certámen para dar mayor brillo á la exposicion regional andaluza que ha de celebrarse en Agosto próximo.

Se concederá un premio, consistente en un objeto de arte y el nombramiento de socio de mérito de la real academia Filarmónica de Santa Cecilia, al autor de la mejor obra para grande orquesta, que será ejecutada en el local de la exposicion regional.

También se concederá un accésit consistente en un diploma, á la composicion que obtenga el segundo lugar en la calificación que haga el jurado.

Las partituras deberán ser inéditas y no ejecutadas.

Cada partitura deberá cerrarse en un pliego cerrado; y en otro, cerrado igualmente, el nombre del autor. Ambos llevarán al exterior un lema que los relacione.

El plazo para presentarlos en la secretaria de la real academia, vence el 15 de Julio.

El pliego que contenga el nombre del favorecido con el accésit, no será abierto sin el consentimiento del interesado.

Mañana á las nueve de la noche, celebrará el segundo aniversario de su fundacion, la Sociedad de socorros mútuos del arte de pintura.

El colegio de abogados se reunió el domingo, como estaba anunciado, para proceder á la renovacion de cargos de su junta directiva, siendo elegidos: decano, D. Cristóbal Pascual y Genís, diputado 1.º, D. Fernando Reig; 2.º, D. José Barberá Falcó; 3.º, D. Estanislao García Monfort; 4.º, D. José María Sales; 5.º, D. Fausto Burriel; 6.º, D. Estéban Anglesola; tesorero, D. José Zapater y Ugoda, y secretario, D. Joaquin Jordan.

Con fecha de ayer, D. Emilio Borso di Carminati, presidente accidental del Ayuntamiento de esta ciudad, ha publicado el bando que copiamos á continuacion para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así: «Próxima la estacion calorosa en la que fácilmente se desarrolla en los perros la enfermedad conocida con el nombre de hidrofobia, he creido conveniente recordar las siguientes disposiciones del Bando general de Buen Gobierno:

Art. 106. Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, no atravesarán por las calles y sitios concurridos, á no llevarlos sujetos con un cordel de una vara de largo y un bozal, en términos que no puedan ocasionar desgracia alguna. Estos animales estarán amarrados aun dentro de las casas, durante el dia.

Art. 107. Todos los perros deberán llevar bozo seguro y collar, en el que se exprese el nombre y apellido de la persona á quien pertenezcan.

Art. 108. Los perros que se encuentran sin collar y bozo seguro, serán perseguidos por los dependientes de la autoridad arrojándoles bolas de matacan, quedando tenidos los dueños al pago de la multa correspondiente por la infraccion de este artículo.

Asimismo, y para que tenga el debido cumplimiento lo dispuesto en el citado Bando general de Buen Gobierno respecto á la limpieza y riego de las aceras en las calles y plazas de esta ciudad, he acordado reproducir los siguientes artículos:

Art. 252. Los vecinos de las casas á que correspondan las aceras tendrán obligacion de mantenerlas limpias, barriéndolas de siete á ocho horas de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, quitando el lodo que se haga en ellas.

Art. 253. Nadie podrá arrojar agua sucia á las calles, y para que se conserven estas en buen estado, es obligacion de los vecinos regarlas con agua limpia una vez al dia en los meses de Noviembre hasta Abril inclusive, y dos veces en los restantes á las mismas horas señaladas en el artículo anterior, procurando el no hacer charcos ni lodazales.

El riego de los trozos de calles ó plazas correspondientes á jardines, lados ó espaldas de edificios ó á otra parte de estos separada de la habitacion, será cargo de los dueños ó inquilinos.

En las anteriores disposiciones se comprenden también las iglesias, casas de piedad y demás edificios públicos, cuyos respectivos prelados, jefes ó directores serán responsables del exacto cumplimiento de aquellas.

Los señores alcaldes de barrio, Guardias municipales y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y denunciar las infracciones que se cometan.»

Leemos en «El Mercantil Valenciano»: «Ha acudido en queja á la junta de Instruccion pública el padre de un niño, por haber sido éste bárbaramente castigado por el profesor que interinamente se halla al frente de la escuela pública de la calle del Palau.

Parece que el tal profesor al reconvenirle el padre del niño, entre otras cosas se permitió decirle que era carlista y lo tenía á mucha honra. ¿Si desempeñaría el cargo de cabo de vara en el ejército Carcunda?

El que quiera saberlo que se lo pregunte al hijo del cabezalla Vallés, que se halla de temporero en las oficinas del Ayuntamiento ó á un teniente coronel, que procedente de dichas filas, ha ingresado estos dias de individuo en la guardia municipal.

¡Será liberal nuestro municipio!»

El número 149 del «Fomento de la Produccion Española» correspondiente al 17 de Mayo, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

Representantes del pais.—Produccion de plomo en España.—Eliminacion del fósforo de los minerales.—Puente notable.—Publicaciones.—El proteccionismo en España.—Derechos de los hilados de algodón.—Proteccion.—Ecos de Madrid.—Convenio consular con el Brasil (continuacion).

Ha sido detenido en Alcira por la Guardia civil el presunto autor del robo de un reloj de plata con su correspondiente cadena del mismo metal, verificado en uno de estos últimos dias á un vecino de aquella ciudad.

En su consecuencia ha quedado á disposicion de los tribunales del partido.

La Guardia civil de puesto en Gandia, ha capturado á un sujeto vecino de dicha ciudad, por amenazas de muerte, trabuco en mano, á una familia habitante en una de las casas tituladas de Rubiols, situadas en las inmediaciones de aquella localidad.

En las cárceles de la misma fué puesto á disposicion del juzgado de primera instancia del partido.

Hemos recibido la segunda entrega de la gran publicacion de música para piano El recreo musical que viene dando á luz mensualmente la casa editorial de don Francisco Ripalda, depósito universal de música en Pamplona, por la administracion, Lope de Vega, 7, Madrid, único punto de suscripcion.

Por el módico precio de 4 rs. trimestre puede el suscriptor formar al final de las tres entregas un precioso album compuesto de tarta de Walses y otra de Rigodones, Polka, Mazurka, Schotis y Habanera, piezas todas ellas de buen gusto y de sencilla y fácil ejecucion.

Recomendamos dicha publicacion á nuestros lectores aficionados.

Hoy deben reunirse en las Casas Consistoriales, á las doce de la mañana y 7 de la tarde respectivamente, las comisiones de feria encargadas de los fuegos artificiales y del cartámen orfeónico que ha de celebrarse, para tratar de los respectivos asuntos de su incumbencia.

También á las 8 y 8 y media de la noche deben reunirse respectivamente las comisiones de Beneficencia y Sanidad, y exposicion para la discusion de los asuntos pendientes relativos á las mismas.

Dicese que la real cofradia de Nuestra Señora de los Desamparados, establecida en esta ciudad, ha sido elevada por Su Santidad á la categoría de archicofradia.

Durante la última semana ha verificado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad las siguientes operaciones: 37 imposiciones, de las cuales dos han sido de nuevos imponentes; un reintegro de cantidad impuesta; 103 préstamos facilitados; 43 prorrogados; 49 cancelados.

Por estas 233 operaciones han ingresado en caja 10.535'81 reales, y han salido 17.280'55.

El crecido número de préstamos que en esta semana ha facilitado el mencionado establecimiento, demuestra claramente las ventajas que esta filantrópica institucion ofrece sobre las casas de préstamos.

Para el dia 4 de Noviembre se ha fijado la celebracion de los exámenes de ingreso, en la academia de ingenieros militares.

Dicese un periódico que algunos diputados van á presentar un proyecto de ley á las Cortes pidiendo: 1.º Que se rectifiquen las valoraciones del arancel con arreglo al precio medio que tengan los artículos de produccion extranjera en las costas y fronteras y que sean de mayor consumo en España. Y 2.º, que se conceda á la marina mercante española la misma proteccion que la República francesa otorga á la de su pais. Que logren su objeto es necesario.

En el sorteo verificado ayer de la rifa á favor de la Casa de Beneficencia, fueron agraciados con los primeros premios los números siguientes.

El número 18189 premiado con 14000 reales.

El 3523 con 2000.

El 9855 con 1000.

El 13526 con 500.

Los números 11039 y 17683 con 300 reales.

Los números 11406, 20699, 23359 y 6122 con 200.

Y los números 7042, 24220, 576, 671, 14849, 2752, 8795, 16996, 2698 y 12313 premiados con 100 reales.

Mañana celebrará la sociedad de conciertos en el Skating-Rink, situado junto al jardin del Real, el cuarto concierto instrumental, bajo la direccion del acreditado maestro D. José Valls.

El programa que á continuacion copiamos creemos ha de agradar al público, por lo que no dudamos se verá muy favorecido tan ameno sitio:

En la primera parte figuran la sinfonia de Lamotte, titulada «Connestable de Saint-Paul», los walses de Metra, «Les Fannes» (por primera vez), y la gran «Polonesa» de concierto de Lamadrid.

En la segunda parte la «Marcha de las Antorchas» (número 3) de Meyerbeer, la «Fantasia» para orquesta y lira de L. Martin, y la Polka de Strauss, denominada «Lug Rhato».

Segun «Las Noticias» de Málaga, al verificarse el escrutinio en uno de los colegios de aquella capital, se encontró entre las candidaturas la minuta de una instancia, en la que un dependiente del municipio reclamaba del alcalde el pago de siete mensualidades atrasadas, consignando en su demanda, que de no accederse á su ruego se moriría de hambre.

Circulan ya monedas falsas de dos pesetas del año 1879; aun cuando están bien imitadas, distingúense sin embargo, en que tienen el busto más bajo que las legítimas.

Los modernos sellos de correos poseen tan escasa cantidad de goma, que nada tal fácil como su desprendimiento de los sobres á que van adheridos, y nada tan deplorable como los retrasos que se exponen á sufrir la correspondencia por una causa á la que el público es completamente ajeno.

En Torreveja han ocurrido dos desgracias consecutivas y verdaderamente deplorables. Al regresar hace pocos dias á aquella playa un bote que había salido con las parejas, fué volcado por un golpe de viento, con tal desgracia que los dos marinos que lo tripulaban se ahogaron. Uno de ellos deja en la orfanda cinco hijos y en la viudez á su desgraciada esposa.

En la madrugada del domingo pasado salió otro bote á la mar tripulado por tres jóvenes hermanos, cuya embarcacion se ha perdido tambien, puesto que el dia 15 no había regresado aun y además se han hallado por algunos barcos pescadores restos de un bote que los inteligentes aseguran pertenecer al que tripulaban los tres hermanos.

Esta segunda desgracia ha ocasionado en el vecindario de Torreveja una penosa impresion.

Ayer terminaron las fiestas que en novenario se consagran anualmente en esta capital á la Virgen de los Desamparados.

Con este motivo, á las diez y media se celebró una gran funcion de misa, cuyo sermón estuvo á cargo de D. Rafael Llopis, y por la tarde á las seis y media, ocupó la sagrada cátedra el elocuente arcediano, señor Ros y Biosca.

Siguiendo la antigua costumbre, se ha

cantado todos los dias, á las siete de la mañana, la solemne misa que celebran los señores canónigos, después de la que tenían lugar otras funciones votivas, á cual más lucida.

Los sermones, predicados por eruditos oradores de nuestro ilustrado clero, nada han dejado que desear; todos han proclamado desde la cátedra santa las excelencias de la Santísima Madre de Dios, con los favores dispensados por la divina Señora á los hijos y habitantes de la hermosa ciudad.

La capilla de música de la Catedral ha cantado con sumo acierto bonitas composiciones propias de dichos actos religiosos, distinguiéndose en los preciosos gozos composicion de D. Pascual Perez.

Por disposicion de la autoridad competente ha sido conducido al departamento de enajenados de Jesús, un vecino de esta capital que tiene la desgracia de pertenecer al número de los recogidos en dicho establecimiento.

Esta noche debe efectuarse en el coliseo de la calle de D. Juan de Austria el beneficio del distinguido baritono Sr. Loitia que ha elegido para el mismo la representacion de El Juramento. En su obsequio, tomará parte en la mencionada funcion la notable pareja Signorina Elvira Walter y Signor Carlos Rivera que se encargan de enseñar sus bonitos bailes al escogido público que favorece dicho teatro.

Dadas las simpatías de que goza el beneficiado entre los valencianos y la variedad del espectáculo que se ha escogido para la funcion mencionada, es de esperar que la concurrencia sea numerosísima.

Entre un sugeto y una mujer promoviose anteanoche á las once un fuerte altercado en la calle de Palomino, dando con ello un escándalo de piston y alarmando al vecindario.

Los del tricordio han denunciado al juzgado municipal del distrito á los alborotadores contentientes.

Por mandato del juzgado de primera instancia del distrito del Mar, fué puesta anteaer tarde una mujer en las cárceles del Asilo municipal.

Una sensible desgracia ha ocurrido últimamente en el cercano pueblo de Godella.

Hallábanse varios sugetos de la poblacion jugando á las cartas, en un taberna y habiendo cuestionado dos de ellos, por si el uno debía ó no pagar una micheta de vino que había perdido, este se sacó del establecimiento, volviendo al poco rato y en ocasion que aun estaban los demás dirigiéndose á uno de ellos que ocupaba una silla, á quien sin mediar palabra le asestó una puñalada, que le dejó cadáver á los pocos momentos.

El autor de tan bárbaro atentado, desapareció en seguida, sin que hasta la fecha haya podido ser habido.

A eso de las diez de la noche de anteaer se hallaba tendido en el suelo en la plaza del Angel un pobre hombre que se hallaba gravemente enfermo.

Fué trasladado poco después al Hospital general por carecer de albergue alguno en la capital, quedando en dicho establecimiento para su curacion.

En la calle de Santa Enlalia vieron anteaer tarde á las manos dos sugetos en acalorada cuestion, saliendo ambos arañados los rostros y destruidas sus ropas.

Los agentes del tricordio se encargaron de denunciarles al juzgado correspondiente por el gran escándalo que promovieron.

Ayer fué conducida al Repeso una pequeña niña que se hallaba por la tarde perdida de sus padres.

El señor fiscal de imprenta ha denunciado al periódico La Union Democrática que se publica en Alicante, por estimar que en el artículo editorial titulado El periódico «La Provincia» en campaña y párrafo que empieza con las palabras Orleanos «La Provincia» y termina que ella fuera, se ha cometido el delito que define el art. 16, núm. 4 de la vigente ley de imprenta.

Sentimos el percañe del colega, á quien deseamos un fallo absolutorio.

Veinte y una defunciones ocurrieron anteaer en esta capital, correspondientes diez y siete á cuerpos mayores y las restantes cuatro fueron de párvulos.

Anteaer fueron detenidos por los dependientes de la autoridad dos muchachos de unos 17 años de edad, á tiempo que recibían en una casa de la calle de Gracia el producto de la venta de dos carritos de mano que habían alquilado en otra de la calle de Botellas.

La compañía dramática que actúa en el teatro de Ruzafa, á cuyo frente está el primer actor D. Juan de Alba, pondrá en escena mañana jueves por la tarde el repudado drama del Sr. Sellés «El nudo gordiano» y la zarzuelita en un acto «El amor y el almuerzo» y por la noche el popular drama hace tiempo no representado «El Trovador».

El sábado de esta misma semana verificarán la representacion de la tragedia en cuatro actos «Pelayo», cuyo papel de protagonista está á cargo del Sr. Alba.

En Valls se ha abierto una suscripcion entre los vecinos pudientes para socorrer á los muchos obreros que están sin trabajo y se encuentran en la miseria.

En el término de Caudiel, y ósea denominada Mas del Moro, á 14 kilómetros de Segorbe, se está construyendo un establecimiento balneario, que es probable esté habilitado para albergar ya á algunos bañistas en la próxima temporada de Setiembre.

En la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona recibieron el agua del bautismo el viernes último un caballero escocés y sus dos hijas, que abjuraron de la religion protestante.

El Sr. D. Victor Balaguer ha sido objeto de una gran ovacion en el teatro de Romea de Barcelona.

Varios amigos del escritor y poeta catalán le han obsequiado con un espléndido banquete en dicha ciudad.

«Diez de Paz» periódico de Murcia.

Mucho se habla de una cuenta recientemente cobrada en esta capital, que por su notable suma no tiene ejemplo ni entre las más renombradas. Nosotros nos negamos á creerlo y quisieramos verlo desmentido.

La cuenta á que se refiere el diario murciano, se eleva á 36.000 reales. La presentacion cobró un fondista de Murcia. La pagaron unos ilustres viajeros.

De nuestro corresponsal.

Agullent 18 de Mayo de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO. Mi estimado amigo: La sequía es el único tema que para escribir tenemos los corresponsales de pueblos como este, y es asunto tan sabido, que no me ocuparía de él si no se por la necesidad de emborronar unas cuantas cuartillas.

Consecuencia de todas estas calamidades, se deja sentir bastante la miseria, la gente jornalera está sin trabajo y sus familias viven de limosnas.

Para remediar esto, el alcalde no adoptó ninguna resolución: se cruza de brazos y presencia impasible tan triste espectáculo.

Por qué no se manda limpiar y componer la balsa del Molino, no solo con objeto de dar jornal á algunos braceros, sino que también con el de librarnos de las putridas emanaciones que desprende y tener receptáculo donde recoger agua para el verano?

Esta pregunta se hace diaria y públicamente, el alcalde la oye pero, como llevo dicho, se cruza de brazos y presencia impasible el espectáculo.

Suyo afectísimo, El Corresponsal.

El Boletín oficial de ayer publicó lo siguiente:

Real decreto del ministerio de la Gobernacion nombrando jefe de Administracion civil de primera clase, oficial mayor de la Direccion general de Administracion local, á D. Bartolomé Romero Leal, gobernador civil de la provincia de Valencia.

Circular dejando encargado interinamente del gobierno de la provincia al secretario del mismo D. Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos.

Allocucion del Sr. D. Bartolomé Romero Leal á los habitantes de la provincia.

Circular á los ayuntamientos que todavía no han presentado los presupuestos adicionales de 1878-79, y recordando á todos presenten asimismo los de 1879-80.

Cuenta de la Depositaria de los fondos del puerto del Grao correspondiente al mes de Setiembre de 1878.

Auoncio de la Comision provincial señalando el 23 del actual, á las ocho de la mañana, para celebrar sesion con objeto de resolver incidencias del actual reemplazo correspondientes á los pueblos que se citan.

Idem de la Administracion Económica aprobando el remate de ciertas fincas á favor de los interesados que se designan.

Auoncios de alcaldías.

Venta el 27 del corriente, en pública licitacion, de los efectos que se expresan, procedentes del material dado de baja por la Comisaría de guerra de Valencia.

CORREO DE MADRID.

19 DE MAYO.

El Imparcial publica, al frente de su número del lunes, las siguientes lacónicas noticias:

«Se han separado de la redaccion de nuestro periódico los Sres. D. Luis Polanco, D. Isidoro Fernández Florez, D. Mariano Araus, D. José M. Alonso de Beraza, don Julio Vargas, D. Francisco de Asis Pacheco, D. Francisco Muñoz, D. José Anchorena, D. M. María Fernandez y Gonzalez, D. Francisco Peris, D. José Centurion, don Juan Franco y D. Julian Settler.

De la administracion, D. José de Palma y Rivo, y los Sres. Ochoa y Franco.

De la imprenta, D. Lucas Polo, y los señores Florenciano, Larroder, Alonso, Gonzalez, Sainz, Ramos, Fontecha, Naranjo, Pex, Garcia, Rodriguez, Montes, Gamero, los aprendices y el pruebero.

De las máquinas, el Sr. D. Luis Barinaña, ingeniero, y D. José Perales, maquinista, y D. N. Roca, fogonero, y algunos mozos de las dependencias.

El fundador del Imparcial, D. Eduardo Cassat y Artime, se encarga desde hoy de la direccion de este periódico.

El ministro de la Gobernacion ha tomado una disposicion plausible: la de suprimir la depositaria especial de ingresos eventuales y ahorros de penados que existia en aquel ministerio. Esta depositaria era contraria á la ley de contabilidad que prohibe las cajas especiales y además propensas á abusos.

El Acta, al dar esta noticia, dijo: «Bueno y plausible es que el imperio de la ley de contabilidad se restablezca, y que las cajas especiales vayan desapareciendo; pero sería de desear que el ministerio de la Guerra imitase el excelente ejemplo que le dá el de Gobernacion, porque las ramas secas abundan en el presupuesto de aquel departa-

tamento como en un bosque en la estacion de invierno.»

Y La Epoca, haciéndose cargo de tal indicacion, añade: «No falta algun periódico que asegure existen cajas especiales en otras dependencias. Si el hecho se confirmara, la ley de contabilidad tendria que ser aplicada con el mismo rigor, porque la existencia de esas depositarias es incompatible con la ley del Sr. Figuerola.»

Pues fácil es averiguar si existen ó no, porque para ello no hay que hacer ni un viaje al polo; pero ya verán ustedes como no se averigua.

Lugares comunes de La Epoca: «Pero si abiertas las Cortes los partidos se presentan allí á reproducir las violentas apreciaciones de la prensa; si unos se proponen cambiar la forma de gobierno, y otros, poseídos de una ambicion desenfrenada, hacen esa oposicion sistemática que consiste en negar el agua y el fuego al ministerio constituido, solo porque no es el ministerio de sus amigos y de sus paniguados, qué dirá, al contemplar este doloroso espectáculo, el Sr. D. Alejandro Pidal, que sabe expresar con tanta elocuencia sus pensamientos?»

Que una mujer pierda el seso y se envenene un amante, ¿qué tienen que ver con eso los fósforos de Cascante?

Pues esto sospechamos que diría el señor Pidal. Además, que La Epoca exagera. El gobierno nadie lo derribará, porque se cae él solo; y si algun golpeo necesitara, ya se encargará de dárselo el Sr. Romero Robledo. Ponemos de fiador á El Acta.

Paralelos históricos; labor fina; trabajo predilecto de El Diario Español:

«Catorce meses de poder dieron á Casimiro Perier uno de los nombres más ilustres entre los fundadores de gobiernos fuertes y libres, y sin embargo, Casimiro Perier, durante aquellos catorce meses, fue el blanco de los más rudos ataques que hombre alguno político ha sufrido jamás en el ministerio. Todas las pasiones oposicionistas luchaban contra él con el encarnizamiento con que entre nosotros las vemos luchar contra el Sr. Cánovas del Castillo, cuya obra política en nada es inferior á la del gran ministro de Luis Felipe. Fue preciso que la muerte cesase sobre él sus negras alas, para que la ira de sus detractores se convirtiera en alabanzas y para que la critica histórica definiera en justicia que la muerte de aquel hombre y la desaparicion de su política, manejada por su genio, fue la muerte de aquella monarquía, abandonada al embate de tantas pasiones violentas. Thiers, Guizot, el mariscal Sout, el duque de Broglie, que lo sucedieron en un mismo ministerio, á pesar de la autoridad y prestigio de que estaban rodeados, ya carecieron de su genio de hierro, y bajo este ministerio los culpables partidos de la izquierda fueron los que prepararon á la larga la catástrofe de aquella monarquía, con un acto de coalicion, cuyo estudio, ya que estas materias tanto le gustan, recomendamos de todas veras á Los Debates.»

Suponemos que si El Diario Español halla semejanza entre Casimiro Perier y el Sr. Cánovas, lo cual no es mal hallazgo, no pretenderá encontrarla entre el ministerio que sucedió á aquel y el que ha sucedido á éste; porque si aquí hay su correspondiente mariscal no se vé por parte alguna de las regiones ministeriales un Thiers ni un Guizot y aunque hay un duque, no es el duque de Broglie, sino el de Tetuan.

Creanos El Diario Español; no escriba más paralelos; el género está muy gastado y la especie tambien, aunque otra cosa diga el Eclesiástico.

Se vá confirmando la noticia de que don Pedro Nolasco y el Sr. Albacete salen del ministerio.

El primero sale... porque sí.

El segundo, segun dicen malas lenguas, por las consecuencias de cierto pleito y porque el haberle nombrado ministro fué solo con el objeto de dejar vacante la fiscalía del Tribunal Supremo, á que venia haciéndole el amor el Sr. Mena y Zorrilla.

Lo que sea sonará.

De La Epoca: «El duque de Tetuan ha recibido numerosas felicitaciones por su nombramiento de ministro de Estado.»

Al vivo el bollo, al muerto el hoyo. Aunque la embajada de Paris es un bollo que vale una pastelería.

En los círculos políticos se daba ayer como segura la siguiente distribucion de los cargos parlamentarios: El marqués de Cabra será designado para la presidencia de la comision de actas; el Sr. Bogall para la de presupuestos, y el Sr. Romero Robledo para la del mensaje.

Entretenimientos.

O lo que es lo mismo: No vale irse, señores.

Leemos en El Clamor de la Patria:

«Datos notables que publica un colega relativos al trato de que son objeto algunos presos políticos en el Peñon de la Gomera: «Se les ha afeitado como á los presidiarios, se les ha puesto una cadena al pié, encerrándolos en un calabozo casi subterráneo situado en la planta baja del hospital, cuya agradable residencia solo les toca aspirar el aire una hora al día.»

De seguro que esos presos políticos tratados tan bárbaramente en el Peñon de la Gomera, no son carlistas.

Y de seguro que el gobierno se conduce así con ellos por bien de las instituciones, etcétera, etcétera; porque está claro que si á los presos políticos del Peñon de la Gomera no se les afeita la cabeza etc., etcétera, ¿dónde irían á parar esas instituciones? Pero no olviden nuestros gobernantes conservadores aquello de...

«Mirad que el que hoy vencedor Alza arguida la cabeza Quizá, vencido mañana, A humillarla irá á la huera.»

«Dice La Integridad de la Patria: «No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni nada es posible intentar para convencer á los que se muestran sordos al razonamiento, ciegos á la evidencia.»

Echese V. esa piedrecita en el bolsillo, hermano.

Para que un alto puesto vacante se provea pronto, no hay como que se indique entre las personas designadas para ocuparle al Sr. Escobar; al punto la vacante en cuestion se cubre, pero no con este señor.

Así ha sucedido con el cargo de representante de España en Lisboa. Se anunció al Sr. Escobar como el candidato que más probabilidades reunia, y en efecto, calentito aun, se dió el puesto al conde de Casa-Valencia.

¡Desgracia es la del Sr. Escobar! Pocos pueden alegar servicios más antiguos que los suyos, respecto al actual orden de cosas; y sin embargo, fuera de un título algo tardío, pasan cargos y puestos por delante de él, para ir á parar en quien seguramente tiene menos merecimientos.

El Tiempo publicó en su último número una especie de revista de la semana.

La revista se titula «Madrid á vista de pájaro.»

Y en ella se lee lo siguiente: «La escena es en París.»

«¿Qué clase de pájaro será el revistero de El Tiempo?»

«Dice un periódico: «El Sr. Adelardo Lopez de Ayala es ya, vencidas todas las dificultades que se presentaban, el candidato del gobierno para la presidencia del Congreso.»

«¿Cuáles eran esas dificultades?»

CARTA DE PARIS.

Paris 14 de Mayo.

Han obtenido completa confirmacion las indicaciones que acerca de la desaparicion de la gravedad de los rumores de crisis y de haber sido zanjadas todas las disidencias surgidas en el seno del gabinete, adelantaba al final de mi carta de ayer. Todos los periódicos, sin distincion de matices, así lo dan hoy á comprender.

El Siglo, órgano de la izquierda republicana, es decir, de la fraccion más numerosa de la mayoría, combate esta mañana con energía el programa formulado el domingo por M. Clemenceau. Todo parece marchar á satisfaccion de nuestros gobernantes, tendencia que prevalecerá durante bastante tiempo, á no venir á interrumpirla la extrema izquierda, puesto que ha declarado que reanudar la campaña en el caso probable en que el gabinete, para salvar las dificultades á que pueda dar lugar la reorganizacion de la prefectura de policía, pida la creacion de un ministerio de dicho ramo, en la formacion de cuyos presupuestos entiendan únicamente las Cámaras; y en el caso más probable aun, de queal discutirse las leyes Ferry, M. Madier de Montjau reclame la supresion del derecho de enseñanza para las congregaciones religiosas sin excepcion.

Pasado mañana, terminadas ya las vacaciones, debe abrirse la Cámara de diputados en nueva legislatura. Numerosos son los proyectos de ley que deben ocupar su atencion.

Entre ellos tres aparecen tan culminantes y han de dar lugar á tan interesantes y empenadas discusiones, que no es aventurado prever que por sí solos han de llenar todo el período de sesiones. Me refiero al proyecto de presupuestos, al de las tarifas generales y á las leyes Ferry. Indudablemente los debates que se promuevan sobre estos puntos servirán así á la Cámara como al ministerio para acentuar y afirmar su política, sus tendencias y sus aspiraciones, tanto por lo que concierne á la administracion y á la enseñanza, como por lo que atañe á los principios económicos que están llamados á prevalecer.

El país espera con ansia las resoluciones de la Cámara. Pocas veces como en la actual habia ofrecido tanto interés la apertura de sus sesiones; y se comprende, dada la comocion que ha experimentado la Francia religiosa con las leyes del ministro de Instruccion pública y la agitacion producida en la Francia mercantil por las tendencias libre-cambistas del ministro de Comercio M. Tirard, y de ciertas fracciones del Parlamento. Quizás esto haya contribuido á despejar el horizonte de la situacion, y á que las fracciones de la mayoría abandonasen esa política mezquina y personal que no tiene otro objeto que hacer y deshacer ministerios, para no preocuparse más que en activar los trabajos sobre que debían resolver las Cámaras y que una importancia tan principal ofrecen.

Por otra parte, la fuerza misma de los hechos obliga á las diversas fracciones de la mayoría á agruparse alrededor del Gobierno, y á prestarle su sincero apoyo. Los miembros de la extrema izquierda de la Cámara que se muestran más dispuestos á crear obstáculos para dividir al ministerio y á provocar continuos rumores de crisis, están en la completa impotencia de indicar un Gabinete que pueda reemplazar con ventaja al actual. El ministerio tal como hoy está compuesto, apoyando sus extremos en M. Waddington y en M. Lepère, no es una combinacion casual, sino que obedece á una alta y profunda razon política; la de que estén representados en el Gobierno todos los elementos de la mayoría parlamentaria. Así, pues, es de esperar que se dejará expedita su accion al ministerio.

Dejando, señor director, el terreno de la política y entrando en el de la ciencia, añadiré á usted, para terminar, que bajo la presidencia de M. Lesseps debe reunirse en Paris, el próximo viernes, un congreso científico internacional, llamado á resolver en definitiva sobre una cuestion que de larga fecha viene debatiéndose. Tal es la apertura del istmo americano. La hora de haber dado cima á los trabajos preparatorios de tan colosal empresa, ya meditada por los españoles desde su remota conquista de Méjico, continuada en 1829 por el aventurero inglés Lloyd y precisada más tarde, en 1843, por los Estados- Unidos, corresponde por entero á la comision internacional que bajo la direccion de MM. Luciano Wyse y Armado Reclus, dos hábiles y antiguos oficiales de nuestra marina, ha explorado durante tres años las regiones de la América Central, estudiando el trazado que ofreciera

ménos dificultades á la apertura. Hoy los trabajos de los ingenieros han terminado. Ahora solo falta vencer las dificultades políticas y financieras que se oponen al inmediato comienzo de los trabajos, á cuyo fin se reúne el Congreso.

A. H.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—A beneficio del primer baritono D. Victor Lotina.—La zarzuela en tres actos, El juramento.—Y baile.

A las nueve.

SKATING-GARTEN.—Situado en el jardin del Santísimo, la entrada por junto á Alameda.—Sesión para hoy de cinco de la mañana á siete de la tarde.

Gran salon para patinar, tiro de palomo y al blanco con pistola y Rifle, gimnasio, velocipedos y tiro de gallina.

Entrada general, 2 rs.—Alquiler de patines, 2 reales.—Velocipedos grandes, 4 rs. hora.—Idem pequeños 2.

NOTA. La entrada al tiro de gallina es gratis, se dan lecciones de patiner y montar en velocipedos gratuitamente.

DIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Secundino mr. SANTOS DE MAÑANA. La Ascension del Señor y Santa Rita de Casia, vírula.

CHARENTAIS.—Concluyen en la iglesia del convento de Santa Clara, por la cofradía del Buen Pastor; se descubre á las cinco de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

—Devoto y solemne novenario que á su escelsa patrona y singular bienhechora, María Santísima de los Inocentes mártires y Desamparados, patrona principal de esta ciudad y reino, consagraron sus cordiales hijos valencianos y devotos en su real Capilla.

Hoy miércoles, se hará el ejercicio mensual al patriarca San José, á las siete y media de la mañana se celebrará en el altar del Santo, misa con acompañamiento de órgano, y por la tarde á las seis y media predicará considerando al Santo Patriarca como patrono de la iglesia Universal, D. Francisco Oliveros, presbítero, capellan asistente á esta Real Capilla.

—Solemne novenario que en honor de la gloriosa Santa Rita de Casia, venerada en la parroquia de San Lorenzo mártir, dedican sus devotos y feligreses; Mañana, á las siete de la misma misa rezada con órgano en el altar de la Santa; por la tarde á las seis sermones que predicará D. Antonio Vives, presbítero; despues rosario, letanías y gozos.

—Hay concedidas muchas indulgencias.

Mes de María.

—Real capilla de Nra. Sra. del Milagro: Hoy á las seis de la tarde, los ejercicios.

—En la parroquial iglesia de Santo Tomas, Esta mañana á las diez y media, los ejercicios.

—Iglesia parroquial de San Andrés: A las once de la mañana los ejercicios matutinos y por la tarde, á las siete los vespertinos.

—En la parroquial de los Santos Juanes, A las siete de la mañana misa con órgano y por la tarde á las siete los ejercicios.

—En la parroquial de San Bartolomé, hoy á las siete de la tarde los ejercicios.

—Iglesia parroquial de San Esteban: A las once de la mañana los ejercicios.

—Iglesia parroquial de Santa Catalina: Esta tarde á las siete y media, los ejercicios.

—Iglesia parroquial de la Santísima Cruz: A las siete de la mañana misa con órgano y á las siete de la tarde los ejercicios.

—Iglesia del Pilar: Esta tarde, á las siete, los ejercicios.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 21 de Mayo de 1879.

Parada, 1.º de Otumba. Gefe de dia: D. Bernardo Lopez, comandante de Burgos.

Hospital y previsiones 1.º capitán de Mérida. Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Burgos.

El coronel teniente coronel sargento mayor Vicente Izquierdo.

Alcaldía constitucional de Valencia.—Comision de Fiestas.—Esta comision ha señalado el día 22 del actual, á las diez horas de la mañana; para contratar por medio de la licitacion determinados servicios afectos á la próxima festividad del Corpus, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la seccion primera de la secretaría Municipal, verificándose dicha subasta, por voz de pregonero público en la casa llamada de las Rocas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen interesarse en la licitacion.

Valencia 17 de Mayo 1879.—El presidente accidental, Lorenzo Linares.

En virtud de providencia acordada ante mí en el día de ayer por el Sr. Don Vicente de Pinies, juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad, en los autos ejecutivos instados por el procurador Don Vicente Ramon en nombre de Don Francisco Sanchez y Cambraja, vecino de Sueca, contra Don Manuel Jordan y Gruceta, de esta vecindad, sobre pago de dos mil ochenta pesetas se manda sacar á subasta, en venta por término de veinte dias la finca siguiente:

Una casa situada en el ámbito de esta ciudad, plaza de Pellicers, número once de la manzana cuatrocientos tres, compuesta de piso bajo con naya y escalerilla contigua que conduce á tres habitaciones y terrado, cuya superficie es la de treinta y siete metros, setenta y dos decímetros cuadrados, lindante todo el edificio, por la derecha con casa de Don Salvador Ollag, por izquierda con otra de Don Agustín Gordó, y por espaldas con otra de Don Vicente Pello; y ha sido justificada por el maestro de obras Don Joaquin Lucas, en diez mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas.

Para cuyo remate que tendrá lugar en festrados del juzgado, situado en la planta baja del convento de la Compañía, y por voz del pregonero público se ha señalado el día veinte y tres de Junio próximo y doce horas de su mañana, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes del justiprecio y que los derechos del remate serán de cuenta del rematante y se satisfirán en el acto de la subasta.

Lo que se anuncia por el presente para conocimiento del público y mayor concurrencia de licitadores.

Valencia diez y siete de Mayo de mil ochocientos setenta y nueve.—Enrique BURGATE.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Gremio de Caldereros.—Hecha la clasificación del mismo es de manifiesto los dias 20, 21 y 22, en casa el Sindico, calle de San Vicente número 151.

Gremio de engastadores de piedras falsas.—Hecha la clasificación de este gremio se hallará de manifiesto en casa del Sindico, calle Platerias, 47, los dias, 20 21 y 22 del actual.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El miércoles próximo 21 del actual, se celebrará baile de sociedad de once de la noche á tres de la madrugada.

Los señores socios que deseen billetes se servirán pasar por secretaría de ocho á once de la noche, donde se les facilitarán previa la presentacion del recibo del presente mes.

Valencia 18 Mayo 1879.—El vice-secretario 1.º Federico Agytes.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 19.

Laud esp. Paquito de 26 t.; p. Benito Turró, de Malgrat con madera.

Laud esp. Rosita y Soledad, de 36 t.; p. Antonio Gombau, de Vinaroz en lastre.

Balancello francés N. Oranger, de 21 t.; c. Mr. Aziber, de La Nouvelle en lastre.

Laud esp. Concepcion, de 54 t.; p. Bartolomé Vicens, de Vinaroz en lastre.

Laud esp. María, de 49 t.; p. Antonio Nogueira, de Celta en lastre.

Laud esp. Concha, de 56 t.; p. Antonio Blanch, de Lalobrea con azúcar.

Laud esp. Noé, de 43 t.; p. José Serra, dd Barcelona con efectos.

Laud esp. Pilar, de 58 t.; p. José Antonio Gorgonio, de Barcelona con efectos.

Laud esp. Nicolas, de 19 t.; p. Pedro Ventura, Brce'ona en lastre.

Vapor esp. Besos, de 408 t.; c. Nicomides Garzeguz, de Tarragona con efectos.

SAIDOS.

Vapor francés Massilia, de 606 t.; c. Mr. Srre, para Alicante con efectos.

Laud esp. Gravina, de 41 t.; p. Jaime Larroca, para Rosas con efectos.

Laud esp. Bienvenido, de 51 t.; p. Juan Escrivá, para Palamos con vino.

Javeque esp. Concepcion, de 51 t.; p. Bartolomé Vicens, para Cullera en lastre.

Laud esp. Rosita y Soledad, de 36 t.; p. José Antonio Gombau, para Gandia en lastre.

Vapor esp. Besos, de 408 t.; c. Nicomides Garzeguz, para Alicante con efectos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 20, 4-30 tarde.

Dúdase que Don Rafael Bethencourt vaya de gobernador de Valencia.

El general Cevallos pasará al cuartel militar de S. M.

Berlin 19.

Hoy se rennirá de nuevo el Congreso de delegados de las grandes ciudades alemanas para tomar acuerdo sobre la cuestion de derechos sobre los cereales y el ganado.

En este congreso están representadas unas 80 ciudades del imperio.

Port-Said 19.

El vapor «Reina Mercedes» de la compañía española de navegacion á Filipinas, ha salido en la madrugada de hoy de este puerto.

París 19.

Un despacho de Nápoles dice, que aumentará la erupcion del Vesubio.

Los bonapartistas presentarán mañana en la Cámara un contra-proyecto á las leyes de instruccion pública del ministerio del ramo.

Se han reproducido los rumores de crisis, considerándose inminente la salida del ministerio, del ministro del interior señor Lepere.

Se añade que la causa de que el señor Waddington no haya abandonado aun la presidencia del Consejo, consiste en que el ministro de Justicia se niega á encargarse de dicho cargo.

La cuestion relativa al restablecimiento de las Cámaras en Paris, tropieza con serias dificultades.

Viena 19.

Una correspondencia de San Petersburgo dice, que esta semana deben ser ejecutados allí cuatro nihilistas por el delito de homicidio.

Lóndres 19.

El ministro de Negocios extranjeros lord Salisbury ha prometido á la Cámara del comercio de Bristol hacer reclamaciones al gobierno de Chile, sobre las dificultades que opone dicha república á la esportacion de gano.

Madrid 20, 10-40 noche.

Ha sido nombrado el Sr. Aldecoa director general de Beneficencia, habiendo quedado cesante el Sr. Villalba.

El fiscal de imprenta ha pedido para «El Tribuno» 20 dias de suspension.

En el Consejo celebrado hoy se ha acordado que el Sr. Silvela redacte el discurso de la corona.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Consolidado interior 15,30 Esterior 16,50 Bonos del Tesoro 89,20 Sub. de Ferro-carries 29,85 Cambios sobre Londres 48,00 Id. sobre Paris 4,985

Fundador: Vicente Fuster y Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,

Quevedo, 47.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN, CHAUNY ET CREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.
Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco... Fosfatos todos asimilables... Potasa (considerada anhidra)...

PRECIOS: de 10,000 kils. en adelante... al por menor...

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferrocarril de Tarragona.

GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta...

NOTA: El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude...

ALMACEN DE

máquinas para coser

DE AGUSTIN RODON.
7, Caballeros, 7, Valencia.



Máquinas para coser de todos sistemas, para familias e industriales.

AL CONTADO Y A PLAZOS.

De Elias Howe, de New-York, de Jos Wertheim de Alemania, Belgravia legítimas por Bradbury y compañía, de Oldham...

Sedas e hilos. Agujas y accesorios para toda clase de máquinas. Se componen toda clase de máquinas.

7, Caballeros, 7, Valencia.

Abono Martinez.

Este abono, que lo conocen por sus buenos resultados los cultivadores de huertos de naranjos y tierras arrojales de los pueblos de la ribera y otros muchos, lo hemos mejorado notablemente sin alterar el precio.

Su composicion es de materias de origen orgánico, que, como es sabido, son más ventajosas para formar un buen abono y que obran, no solo por su riqueza en sustancias alimenticias para las plantas, sino que mejoran las facultades físicas o mecánicas de las tierras.

Los que deseen adquirirlo pueden dirigirse á la fábrica situada en la calle del Socorro, extramuros de la ciudad de Valencia.

Precio 5 pesetas los 100 Kilogramos.

ESPARTERIA DE ADRIAN MARZO, HIJO.

PLAZA DEL ESPARTO, 8, FRENTE A LA CALLE DE CABALLEROS.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricantes de curtidos, propietarios, labradores, etc.

El dueño de este establecimiento tiene la satisfacción de anunciar á sus parroquianos que habiendo establecido un taller en el presidio de San Miguel de los Reyes...

Capazos, trenzillas, cordel, maromas para talles, cuerdas para paja, pleita de prensa, esteras de carro y zorra para los mismos, aguceras para cántaros, sogas para cajas de naranjos, y de pezo redondas y llanas, esteras para bastes de calaparras de esparto, jabones para trapos y papel, esteras para bastes de calaparras, y sirones para todas clases de carbones, tanto mineral como carrasca, etc. etc.

NOTA. Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos para contratas de carreteras y empresas de ferro-carriles; y se venden toda clase de esparto crudos, cocidos y picados, tanto del país como de Orán.

Tambien hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores Médicos, al clero, los Dentistas los Ingenieros y otras personas que desean obtener el diploma de Doctor, ó de licenciado de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á Médicus, 16; plaza del Rey Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

COLOCACIONES.

Un caballero que se dedica al comercio, desea hallar casa donde puedan ser útiles sus servicios. Posee el italiano, francés y español. Informes, en la administración de este periódico.

Una señora que habita en la calle de Cervantes, n.º 17, piso 2.º, desea confeccionar la comida á dos ó tres caballeros, ó bien matrimonios por precios módicos.

CARBON

de olivo y algarroto á 4 1/2 rs. la arroba, y á 5 1/2 la carresca los 42 kilos ó sea la arroba, á 45 céntimos el medio cuarterno, y á 49 la carresca; cisco á 1 1/2 reales arroba.

No fiarse de los que venden seras ya pesadas como no lleve la papelota del peso Nacional.

Horas de despacho los dias no festivos, de seis de la mañana á una de la tarde, y de tres á siete.

Calle de Barceloneta, núm. 4, se llevará á domicilio desde media arroba.

CARIDAD.

En la calle de Pinzon núm. 11, 2.º, antes de Santa Ana, junto á la de Cuarte, hay un pobre enfermo más de tres años, casado con cuatro hijos menores de once años y sin recursos, por lo que suplica el caridad de las personas caritativas.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

A LOS VINICULTORES.

Gran depósito de azufres situado en la calle de San Vicente, núm. 287 almacén de aceite, frente al ex-convento de la Roqueta.

PRECIOS AL CONTADO.

Azufre flor, clase especial, á 60 rs. los 46 kilogramos ó sea el quintal castellano. Id. pulverizado, procedente de las minas de Lorca, á 42 rs. Descuento de dos y medio por 100 á los que tomen de 25 quintales en adelante. Para los pedidos, dirigirse á los Sres. Teuel, Hernandez y compañía, N.ª Teresa, 9, ó á D. Pedro Salvador, droguería de la Lonja.

JABONES DE PERFUMERÍA

LA "CONFIANZA" MARCA PANTERA.

Los jabones de perfumería de nuestra fábrica rivalizan en calidad y fineza á los mejores del extranjero porque no atacan ni destruyen el cutis más delicado. Rogamos al público ensaye por una sola vez nuestros jabones y encontrará la verdad palpable.

Fíjarse mucho en las incitaciones y no admitir los que no lleven impresa en el mismo jabón la marca pantera.

PRECIO 10 REALES KILOGRAMO.

Depósito central, plaza de Collado, número 4. Puntos de venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y tiendas de comestibles.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 5 y 1 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 2 á 40 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en "tas; toallas, telas de colchones lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzos caseros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia de artista, como el jornalero y el hombre de profesion, todos puedan formar y complementar sus libros, el precio de suscripcion será de dos reales á la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de ciento cincuenta á ciento sesenta páginas, llevado á domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscripcion, abonando en esta el importe de cuatro tomos, que recibirán por semana. Inscribiéndose por seis meses, se dará además otra obra igual al valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada.

Centro de suscripcion para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Terresa, Bajada de San Francisco, n.º 50, 2.º Valencia. Se solicita el nombre y domicilio por escrito.

A los libreros se les hará rebaja según importancia del pedido.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facturas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 45, 2.º, esquina á la calle de Embort.

Medalla de plata, Paris 1875.



La CODEINA y el TOLU reunidos tomados bajo forma de Jarabe ó de Pasta del Dr ZED proporcionan una mejoría rápida en los casos de IRITACIONES DEL PECHO, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TISIS, etc.

Profesora de alemán y francés para señoras, plaza del Miguelete número 8, piso 4.º, esquina á la calle de Campaneros.

SIN COMPETENCIA.

Soy el más barato de Valencia.

Acudid, acudid, compradores y vereis fogoreros finísimos generos para la presente temporada, y veréis, todo, las últimas novedades acabadas de recibir, en la plaza de la Pelota, frente al Correo.

BAÑOS PUBLICOS DEL TURIA

(antes de Espinosa)

Calle de Carniceros, núm. 14, junto á las Escuelas Pías. El 1.º de Abril ha quedado abierto al público este acreditado establecimiento, el primero de su clase en Valencia. Las piscinas habrán de ser frías, y se llevará á cabo como de costumbre la limpieza y seo llevados al exterior, el mercado de la economía que solo en estos baños se proporciona.

Se dan baños naturales generales, de asiento, atmosféricos, con jilón ó salada, sulfurosos ó de otras sustancias medicinales, por partes bajo la inspeccion del doctor facultativo, á quien se podrá consultar durante las horas de estar de abierto.

SECCION HIDROTERAPICA.

En el mismo establecimiento y bajo la direccion facultativa del Dr. Orta, Director que fué de los de Alboraya y Diana y el Dr. Iborra, Médico-Director de los baños de Salinetas de Novelda.

Provistos de cuantos aparatos y utensilios requiere el tratamiento de la mayoría de las enfermedades crónicas por este método curativo tan conocido en todos los países extranjeros y recomendado por nuestros médicos más distinguidos.

Horas de consulta, de diez á once de la mañana. Se facilitan prospectos gratis en la administracion de los baños.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:

Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.

Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 30.000-kilogramos arriba, 125 rs. los 400 kilogramos en partidas menores, 135 rs. gramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Valencia 15 Enero 1879. Trenor y Compañía.

COLOCACION DE AGRICULTOR.

Uno de 50 años de edad, práctico y teórico en todo lo concerniente á la agricultura, desea escribir una casa, huerto ó masía dentro ó fuera de esta provincia. Sabe leer, escribir y está corriente en cuentas. Tiene quien le abone. En la calle de Zaragoza, núm. 14, piso segundo, darán razon.

FABRICA DE SOMBREROS, MARCH, Palau, 5.

Acabamos de recibir de los centros más elegantes de Europa, una completa colección de sombreros, modelos en todos generos, para la próxima temporada para señoras, niños y caballeros. Y tambien un bonito surtido de plumas, flores adornos.

PRECIOS DE FÁBRICA.

Palau, 5

Á LAS SEÑORAS.

Glasés, Failis y Ratsmir negros muy superiores.

Failil negro, de pura seda, á 45 reales vara.

Puntillas de Guipur y Bruselas, imitación y legítimas, á la mitad de su precio de coste en fábrica.

Grandinas asargadas, lisas y labradas, para mantillas, velos de Guipur y Bruselas.

Mantillas de Blonda, de cuadro, á 200 reales.

Merinos y Capuchas de Merino negro. Pañuelos de Crespon negro de 9/4, y de Manila bordados.

Puntillas de Bruselas, anchas, para velos, á 4 y á 5 rs. vara.

Lanas, filoses, pañuelos tisú, de merino bordados, y otros artículos, todos á mitad de su precio.

Todos estos ricos generos son procedentes del antiguo y acreditado establecimiento conocido por

Tienda de la Concha.

Horas de despacho: de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en la calle de San Cristóbal, núm. 4, entre-suelo, debajo de la peluquería de Anadon.

VENTAS Y PRÉSTAMOS.

El corredor D. Vicente Nogales, que habita calle del Rolo Viejo, núm. 6, principal, tiene el encargo de vender un edificio comprensivo de unos 7.000 palmos, situado en esta capital, junto al Muro de Santa Ana, á propósito para taller ó fábrica. El indicado corredor, tiene otras fincas en venta y cantidades para colocar á intereses módicos.

BUQUES DE VAPOR.

El Numancia saldrá el 22 de Mayo para Barcelona, San Felix y Marsella. Consignatarios Sres. M. Perera e hijos, Rey D. Jaime, 11.

El Santiago saldrá de este puerto al fin del corriente directo para Puerto-Rico y Habana, admitiendo cargo y pasajeros.

El Lafitte saldrá el 21 del actual para Barcelona Cete y Marsella. Consignatarios Sres. Basterrechea y Sierra, plaza de Villarrasa, núm. 1.

El Clytie para Londres el 25 del corriente en Burriana y el 21 de Valencia. Consignatario Don José Morand y Borrero, plaza de la Congregacion, núm. 1.

El Navidad para Barcelona y Cete; el 21 del corriente.

El Ter para Havre y Liverpool el 21 del corriente. Consignatarios D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Cifuentes saldrá el 21 para Tarragona y Barcelona admitiendo cargo y pasajeros.

El Isla Cristiana saldrá el 21 del corriente para Barcelona, Marsella y Génova, admitiendo cargo y pasajeros.

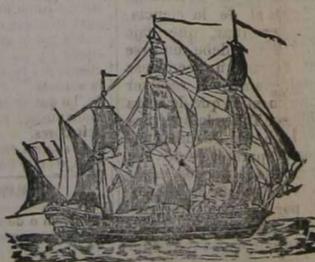
Consignatarios Sres. Carbojosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, número 21.

Vapor Buenaventura saldrá el 22 para Javes, Alcañices y Alicante, admitiendo bien carga y pasaje por Orán. Consignatarios Carles y Juan Bastida Compañía, Grao de Valencia.

El Barba saldrá el 25 del actual para Liverpool. Consignatarios Don Antonio Detras Horno de San Cristóbal, núm. 1.

El Covadonga saldrá el 26 para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón Santander y Bilbao admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Cebrían Sarria Roig, Moro Zeiz, 9.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



ENTRE

VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-ALMIRANTE, 2, C/BAO DE VALINCA.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enrolado Poliamico de Capafons y el Sulfato de Sosa.

Éxito seguro. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigen los pedidos por mayor y menor.

Société d'Hygiène Française, 4, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Agua Figaro. Nuevo descubrimiento. Timura para el cabello y la barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por celebrados médicos. Precio 2 rs. resulto.

EAU FIGARO Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Farmacéuticos.

Enfermedad Secreta... CHE ALBERT... BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 10.

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS. 30 médicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la tos el asma, la gripe, la bronquitis, ó las convulsivas y las irritaciones del pecho y de la garganta. Venta por mayor: Madrid, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. París, menor Borrell Herma, Moreno Miguel, José Simón, Escorial, Saubida y Orta. Descubrir de las falsificaciones.